

Universidad Michoacana, única institución con presupuesto garantizado por la Constitución

En el estado, únicamente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) cuenta con la garantía constitucional del 4.5 por ciento del presupuesto estatal, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Beldolla, tras referir que esto le permite estabilidad financiera a la Casa de Hidalgo.

El mandatario destacó que el fortalecimiento financiero se debe a la reforma

realizada al artículo 143 de la Constitución de la entidad, con lo cual, durante este año, la Máxima Casa de Estudios ejerce un presupuesto de 4 mil 854 millones de pesos.

“Ninguna institución tiene esta garantía constitucional solo la Universidad Michoacana”, manifestó el gobernador, lo cual permite que la universidad haga una proyección financiera a futuro y

Pasa a la pág. 12



Instala Congreso Mesa de trabajo en materia electoral

Bajo la premisa que la democracia se construye con diálogo, intercambio de ideas, disposición de escuchar y la capacidad de alcanzar acuerdos priorizando el interés del pueblo, la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana instaló una Mesa de Trabajo Interdisciplinaria en materia de reformas al Código Electoral del Estado de Michoacán.

El presidente del Poder Legislativo, Baltazar Gaona

García, fue el encargado de dar la bienvenida a la mesa de trabajo encabezada por la diputada Diana Espinoza Mercado, presidenta de la Comisión organizadora y sus integrantes los diputados Juan Carlos Barragán, Antonio Carreño y Octavio Ocampo, así como, conformada por la Magistrada Amelí Navarro, presidenta del Tribunal Electoral del Estado, y los dirigentes estatales de los partidos políticos

Pasa a la pág. 12



MR

expresión

Comunicación ética, responsable y honesta


www.periodicoexpresion.com
Periódico Regional

Año XXV No. 1176 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 01 de Mayo 2026

Cuidar nuestro patrimonio es cuidar lo que somos: Julio Arreola

El presidente municipal, Julio Arreola, encabezó la bienvenida a la Asamblea Anual de la Asociación del Consejo Nacional Adopte

una Obra de Arte, un encuentro que reúne a especialistas, académicos y representantes de distintos estados del país comprometidos con la con-

servación del patrimonio histórico de México.

El evento se llevó a cabo en la Biblioteca Gertrudis

Pasa a la pág. 12



Ario de Rosales se llenó de magia y diversión con la "Ciudad de los Sueños" Yohana Mendoza

Ario de Rosales se llenó de magia, diversión, risas y alegría infantil al inaugurarse la "Ciudad de los Sueños", un espacio dedicado a cele-

brar a la niñez de todo el municipio y que estará abierta desde este 28 al 30 de abril en la Plazuela Miguel Hidalgo.

El Gobierno de Ario, que encabeza la Presidenta Municipal Yohana Mendoza preparó un espacio para la

Pasa a la pág. 10



— No soy escritor —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Hace ya casi diez años que empecé esta emocionante actividad, recuerdo ese día, era sábado, como cada semana pasaba el señor del periódico a venderlo, era todavía impreso, Don José Contreras llegaba y saludaba con su voz



querer vio una hoja que tenía yo sobre mi mesa de trabajo, era algo que había escrito la noche anterior, no recuerdo que era, pero me dijo que por qué no se la daba para publicarla en el periódico, yo le dije que sí, pero no imaginé que

fuerte, y siempre me decía «hasta que San Juan baje el dedo» ha sido su forma de saludarme desde esos tiempos, platicábamos un rato y se retiraba a seguir su ruta, pero ese día sin

fuera a ser tan emocionante, a la siguiente semana llegó el periódico y en él ya venía mi pequeño escrito, fue muy bonito verlo en el periódico, aunque pensaba que quizá nadie

lo notaría, sin embargo poco a poco se fue haciendo costumbre y al pasar de las semanas ya dos o tres gentes clientes del periódico pedían ver mi escrito cada ocho días, y así sin

quien en su momento se ha sentido atacado o exhibido por alguno de mis escritos, yo me hago responsable de todo lo que digo y de lo que escribo, pero no puedo hacer nada con sus



querer queriendo ya son casi 500 escritos los que he compartido con ustedes, cabe señalar que para nada me siento escritor ni mucho menos, simplemente comparto historias de vida, cosas que durante la semana veo, detalles que pasan por la calle, situaciones que escucho en la combi, etcétera, yo las tomo y trato de relatarlas de una manera generalizada y sin hacer mención de personas en particular, siempre uso nombres y personajes ficticios y siempre respeto la

acciones, su conciencia o sus sentimientos, eso es responsabilidad de cada quien, y no podemos silenciar a todo el que intente decir o expresar algo que no nos parezca, así que vamos a vivir y a dejar vivir.



GOBIERNO DE ARIO

a través de

Mi Espacio Universitario e ICATMI

te invitan a formar parte del

Curso Inteligencia artificial

INICIO: 11 DE MAYO DE 2026

FINALIZA: 10 DE AGOSTO DE 2026

HORARIO:
2:00 a 5:00 p.m.
TODOS LOS LUNES

LUGAR:
CASA DE LA CULTURA Y ARTE
Planta alta, salón 3

Dirigido a: Público en general a partir de 15 años

Cuota de recuperación
\$465

20% DE DESCUENTO al inscribirte antes del 1 de mayo
¡Aprovecha!

Inscripciones: Del 15 de abril al 8 de mayo

Casa de la Cultura
(planta alta, salón 3)
Horario: Lunes a Viernes,
de 9:00 AM a 3:00 PM

Requisitos:

- CURP
- INE
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Menores: copia de acta de nacimiento.

La tecnología está transformando el mundo... no te quedes atrás.

CUPO LIMITADO

PINTURAS ARIO IPESA Y ALSA

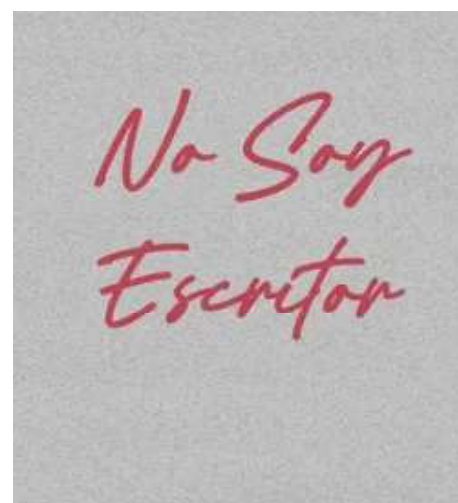
Pinturas vinílicas, decorativas y automotivas
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



HACEMOS IGUALADO DE COLORES

Productos para madera Valresa

Atendido por sus propietarios
Búscanos en la calle Rayón S/N, Centro de Ario de Rosales, Mich.



opinión de todos, gracias a eso mi columna ha tenido aceptación entre los suscriptores del periódico, porque son historias que pasan a cada rato y en cada familia, en cada hogar siempre hay detalles, aquí he hablado de alcoholismo, de machismo, de hijos ingratos, de padres irresponsables, de conductores que ponen en peligro a la gente, de motociclistas locos etcétera, y siempre hay gente que se siente identificada y que opina y da su punto de vista y eso me alegra mucho y lo respeto bastante esté a favor o en contra de lo que yo pueda expresar, porque al final es eso, expresar algo. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo desde este espacio agradezco a las personas que se toman un minuto para leerme, también pido disculpas a



Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Avilés Martínez

Oficinas:

Priv. Canasto #5
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Tarifas:

Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

Fomenta Protección Civil Municipal la cultura de prevención en la "Ciudad de los Sueños" organizada por el Ayuntamiento

Se llevó a cabo una jornada especial dedicada a fomentar la cultura de la prevención entre los más pequeños. En esta ocasión, la celebración del Día del Niño se convirtió en una oportunidad única para acercar a los niños y niñas a la importancia de la seguridad y el autocuidado, a través de dinámicas interactivas y educativas.

El evento tuvo lugar en la «Ciu-

dad de los Sueños», iniciativa organizada por el Ayuntamiento Municipal, donde se instaló un stand de bienvenida para los asistentes. En este espacio, el personal operativo de paramédicos, bomberos y auxiliares del servicio social del Cobaem Plantel Ario de Rosales compartió con entusiasmo conocimientos básicos sobre medidas de prevención en el entorno cotidiano. Los niños de nivel preescolar y primaria pudieron interactuar directamente con los equipos de emergencia, conocer de manera sencilla el funcionamiento de una estación de bomberos y aprender prácticas que contribuyen a su seguridad.

La participación activa de la Coordinación de Protección Civil, D.A.P. y Bomberos fue fundamental para el éxito de la jornada.

A través de juegos, charlas y demostraciones, se logró transmitir mensajes claros y accesibles sobre cómo actuar ante situaciones de riesgo, reforzando la idea de que la prevención es una herramienta indispensable para cuidar la vida.

Más allá de la enseñanza, la experiencia resultó profundamente motivadora para el personal involu-

crado. Ver las sonrisas dibujadas en los rostros de los pequeños fue el mayor reconocimiento al esfuerzo realizado. Porque todos llevamos un niño dentro, esta actividad no solo fortaleció la cultura de prevención, sino que también dejó una huella de alegría y esperanza en quienes participaron, señaló el Comandante de Protección Civil Municipal.

1 de Mayo no es un día cualquiera

♦ ALEJANDRO CHÁVEZ ANGUIANO

Hoy no es un día cualquiera... es una fecha que recuerda que cada avance laboral ha sido fruto del esfuerzo colectivo, de la constancia y de la convicción de quienes han construido, con su trabajo, el desarrollo de nuestro país.

En este día vale la pena mirar con claridad algo fundamental: los derechos laborales no son concesiones, son conquistas. La seguridad social, las condiciones dignas de trabajo, el acceso a la salud, la vivienda, el descanso y un retiro justo forman parte de un sistema que tiene sustento legal y humano. Está establecido en nuestra Constitución, en las leyes laborales y en los acuerdos colectivos que han dado estabilidad a generaciones de trabajadores, que al día de hoy ha sido vulnerado por quien en el discurso manifiesta respetar la Constitución dejando de lado el ejercicio del Artículo 14 de la misma Constitución con respecto a la retroactividad.

Las revisiones bianuales del Contrato Colectivo de Trabajo han sido, históricamente, una herramienta clave para fortalecer ese equilibrio. Gracias a ellas se han logrado beneficios laborales que garantizan mejores

condiciones de trabajo; beneficios económicos que protegen el ingreso y el poder adquisitivo; beneficios políticos que dan voz y representación a los trabajadores; y beneficios sociales que elevan la calidad de vida de las familias.

Estos procesos no solo actualizan derechos, también evitan retrocesos. Permiten ajustar, defender y proyectar hacia el futuro condiciones más justas. Son un ejercicio legítimo que mantiene viva la esencia de la justicia laboral.

Hoy, frente a los cambios recientes y a las afectaciones que algunos compañeros han comenzado a experimentar, este mensaje busca ser claro: lo que no se ejerce, se debilita... pero también puede retomarse. Cada derecho tiene una ruta, cada conquista tiene continuidad, y cada etapa exige participación consciente.

El Día del Trabajo no solo invita a conmemorar, también invita a reflexionar y actuar. A reconocer lo que se ha logrado, a defender lo que corresponde y a prepararse para lo que sigue. Que este inicio de mes sea una oportunidad para mantenerse firmes, informados y unidos. Porque el trabajo digno no solo se realiza... también se defiende y se construye día a día.



TACOS, TORTAS Y HAMBURGUESAS
EL COMANCHE

SERVICIO A DOMICILIO GRATUITO
4251212786

MENÚ

<p>★ TACOS ★</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Tacos de Bistek ★ Tacos de Tripa ★ Tacos Chorizo ★ Tacos de Costilla ★ Tacos de Pastor 	<p>★ TORTAS ★</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Tortas de Pierna ★ Tortas de Azadera ★ Tortas de Salchicha ★ Tortas de Pollo
--	--

HAMBURGUESAS

- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Cirugías
- Productos para caballos

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

Propone Abraham Espinoza acciones para prevenir la deserción escolar mediante detección temprana de riesgos

* La iniciativa busca establecer programas permanentes de identificación de señales de alerta y apoyo oportuno a estudiantes, madres, padres y tutores.

En el marco de sus actividades legislativas, el diputado Abraham Espinoza Villa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Michoacán con el objetivo de implementar acciones, programas y políticas públicas permanentes para la detección temprana del riesgo de deserción escolar, así como estrategias integrales que garanticen el acceso, permanencia, continuidad, reingreso y egreso de las personas educandas.

Desde la tribuna del Congreso, el legislador explicó que la deserción

escolar es uno de los problemas más graves que enfrentan México y América Latina, con especial incidencia en el nivel básico, donde muchos adolescentes abandonan sus estudios antes de concluirlos.

“La deserción escolar casi nunca sucede de un momento a otro. En la mayoría de los casos es un proceso que empieza poco a poco: primero llegan las faltas constantes, el desinterés por las clases, las bajas calificaciones, el aislamiento o la pérdida de ánimo para seguir estudiando. Cuando estas señales no se atienden a tiempo, aumenta la posibilidad de que la alumna o el alumno deje la escuela”, señaló Espinoza Villa.

El diputado del PVEM detalló que el abandono escolar puede deberse a diversos factores, como pobreza, problemas familiares, violencia, falta de recursos para transporte

La intención es pasar de reaccionar cuando el problema ya ocurrió, a prevenirlo desde el inicio”, explicó el legislador.

El diputado verde reconoció que



o útiles escolares, lejanía de los centros educativos, reprobación, falta de motivación o dificultades emocionales.

“No basta con abrir espacios en las aulas o permitir la inscripción. También es necesario asegurar que las y los estudiantes permanezcan en la escuela y concluyan sus estudios. Cuando una persona abandona la educación, se afecta directamente su futuro y se amplían problemas como la desigualdad, la falta de oportunidades y el rezago social”, afirmó.

En muchos casos, añadió, los jóvenes dejan la escuela para trabajar, cuidar a otras personas, enfrentar situaciones familiares difíciles o por no contar con apoyo suficiente para continuar.

La iniciativa presentada por Abraham Espinoza Villa propone establecer en la Ley de Educación del Estado de Michoacán la obligación de implementar acciones, programas y políticas públicas permanentes de detección temprana de riesgo de deserción y abandono escolar.


“Con esta propuesta buscamos actuar antes de que las y los estudiantes abandonen la escuela. Identificar señales de alerta por inasistencias frecuentes o bajo rendimiento, y brindarles apoyo oportuno, ya sea solo al educando o, de ser necesario, solicitar la presencia de la madre, padre y/o tutor.

en Michoacán ya se han aplicado programas exitosos para combatir la deserción escolar, como “Jalo a Estudiar, Jalo por la Paz”, una estrategia que ha fortalecido la permanencia escolar y apoyado la economía familiar, beneficiando a más de 32 mil estudiantes.

“Impulsando estas acciones y buscando continuar con el trabajo coordinado con el Gobierno de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, nos resulta importante que la ley contemple medidas claras para prevenir el abandono escolar. Lo que hoy es un programa exitoso debe convertirse en política pública permanente, con respaldo legal y presupuestario”, afirmó Espinoza Villa.

El legislador concluyó su intervención subrayando que lograr que una niña, niño, adolescente o joven permanezca en la escuela y concluya sus estudios representa ampliar sus oportunidades personales y profesionales.

“Se abren mayores posibilidades de bienestar y superación. Con ello fortalecemos la educación y seguimos impulsando el desarrollo de Michoacán. Por eso, desde el PVEM, refrendamos nuestro compromiso con las infancias y juventudes, y con una educación que no solo enseñe, sino que también cuide, acompañe y evite que nadie se quede atrás”, sentenció.



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Ario de Rosales, Michoacán, 5 de marzo de 2026

En cumplimiento a mi resolución final dictada con esta fecha, dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria número 498/2022, promovidas por Francisco Salinas García, se ordenó la publicación de la misma, la cual concluyó con los siguientes puntos resolutive:

PRIMERO. Este juzgado es competente para conocer y resolver estas diligencias de jurisdicción voluntaria familiar.

SEGUNDO. El promovente, justificó los hechos constitutivos de su solicitud, no habiéndose opuesto el representante social, ni parte interesada alguna, en consecuencia.

TERCERO. Se declara, sin perjuicio de terceros, la declaración de ausencia y presunción de muerte de Miguel Ángel Salinas Orozco, promovida Francisco Salinas García, por su propio derecho, de conformidad al considerando tercero de este fallo.

CUARTO. Se ordena publicar la presente resolución tres veces con intervalos de quince días en el periódico de mayor circulación del Estado, así y una vez ejecutoriada la presente sentencia remítase copia de la misma al oficial del registro civil para que levante el acta correspondiente.

QUINTO. Se ratifica como depositario a Francisco Salinas García, para que siga en función de su cargo.

SEXTO. No se hace especial condena en costas, de conformidad al considerando cuarto de esta resolución.


SÉPTIMO. NOTIFIQUESE LAS PARTES Y FISCAL ADSCRITO.”

Extracto, que deberá publicarse por tres ocasiones, con intervalos de quince días, en el periódico de mayor circulación del Estado.

Atentamente

Jefa del Juzgado Mixto de Primera
Instancia de este Distrito Judicial

Lic. Adriana Rosiles García



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MICHOCÁN
JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
ARIO, MICH.

www.poderjudicialmichoacan.gob.mx

1

Pátzcuaro fue reconocido como el mejor producto turístico por la Noche de Muertos: Julio Arreola

El presidente municipal, Julio Arreola, recibió el reconocimiento a nombre de Pátzcuaro, que se corona a nivel nacional al obtener el premio en la categoría Mejor Producto Turístico en los Premios Mágicos por Excelencias 2026, realizados en el marco del Tianguis Turístico de México en Acapulco, Guerrero.

El galardón fue otorgado por el proyecto “Noche de Muertos en el Lago de Pátzcuaro”, una de las tradiciones más representativas de México, que destaca por su valor cultural, espiritual y turístico, y que cada año atrae a miles de visitantes nacionales e internacionales.

Este reconocimiento se suma a otro logro reciente, luego de que Pátzcuaro fuera distinguido como Mejor Pueblo Mágico 2026 en el Premio Intercontinental de Alcaldes y Gobernadores, consolidando su proyección a nivel internacional como uno de los destinos más importantes del país.

El reconocimiento en el Tianguis Turístico fue recibido por el presidente municipal, Julio Arreola, junto con el secretario de Turismo del Estado, Roberto Monroy, reflejo del trabajo coordinado para fortalecer la

promoción turística del municipio.

Durante esta edición, los Premios Mágicos por Excelencias destacaron a los destinos que impulsan proyectos innovadores en cultura, gastro-

nomía, sostenibilidad y desarrollo turístico, posicionando a los Pueblos Mágicos como referentes a nivel nacional e internacional.

“Este reconocimiento es para todo

Pátzcuaro. Vamos a seguir sumando esfuerzos para que nuestro municipio se siga fortaleciendo y continúe siendo un destino imperdible para quienes nos visitan”, dijo Arreola.



Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de **EDICTOS**

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48

ó

visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de toda la Región.

TACOS AL VAPOR DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:

Estamos en la Entrada al Mercado Obregón (Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.

¡TE ESPERAMOS!



El inolvidable Día del Niño

La conferencia mañanera de la presidenta Sheinbaum mezcló baile infantil con la crisis política más grave de la relación México-EU: la acusación contra el gobernador Rubén Rocha Moya.

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO

La conferencia mañanera de ayer terminó de manera festiva: a ritmo de “Chin chin el que se mueva”, un rock and roll infantil lanzado en 2008, la presidenta Claudia Sheinbaum brincó y bailó por unos momentos con dos decenas de menores para celebrar el Día del Niño. Junto a ella estaba el secretario de Educación, Mario Delgado, que también dio unos cuántos brincos. Qué diferente parecía el humor con el que había comenzado su conferencia diaria casi dos horas antes, cuando fijó su posición ante la acusación de Estados Unidos contra el gobernador Rubén Rocha Moya y 10 funcionarios sinaloenses, de trabajar y proteger a los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán.

La presidenta abrió la mañanera con un posicionamiento sobre Rocha Moya, utilizando un tono duro, como era de esperarse, ante la imputación



Caldero Político

“Me lo quebran, pero me lo oyen”

criminal más grave, profunda y de incalculables repercusiones en la historia de la relación con Estados Unidos. El mensaje era necesario para mantener la cohesión dentro de su partido y darse días para seguir analizando y revisando los escenarios para tener una respuesta que compagine la pretensión estadounidense con los intereses y temores del régimen, que en este momento parecen totalmente incompatibles.

El problema no fue este saque, sino algunas palabras que utilizó, como plantear que si no existen pruebas contra el gobernador, no lo extraditará, porque se contradice con varios casos anteriores, en particular el del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, donde en lugar de pedir las durante siete años lo linchó el régimen y lo usó para acusar de narcotraficante al expresidente Felipe Calderón. Si no hay pruebas, afirmó la presidenta, se demostrará que la acusación no es jurídica, sino

política.

No necesita haber pruebas: la acusación del Departamento de Justicia es política.

El fenómeno de la narcopolítica en México tiene una dimensión de seguridad nacional en Estados Unidos no solo por la crisis del fentanilo, sino porque, de acuerdo con la investigación de las agencias de inteligencia y policiales de ese país, el expresidente Andrés Manuel López Obrador construyó una economía criminal paralela aliado a los enemigos de Washington: los cubanos, los rusos y los chinos.

Cubanos y rusos, de acuerdo con la premisa de la investigación, diseñaron la corrupción de las Fuerzas Armadas mediante su involucramiento en obras y negocios, y en el establecimiento de una relación estructural con los cárteles para traficar con el fentanilo chino a ese país. Hugo Chávez en Venezuela, fue su

primer caso de éxito; López Obrador en 2018, el segundo. La acusación contra Rocha Moya y la estructura política y de seguridad y procuración y administración de justicia en Sinaloa, de esta forma, es un estudio de caso de lo que sucedió en el país durante el sexenio anterior.

Está claro que no está claro que la presidenta conciba el fenómeno de la narcopolítica como un asunto de geopolítica. Por lo mismo, no ve cosas fuera de la caja. Por esta razón fue sorprendente la forma como terminó la mañanera, de manera divertida para aparentar normalidad -probablemente una estrategia trazada en sus reuniones sobre la gestión de esta crisis-, pero con una señal que, o fue producto de un error en sus análisis, o como mensaje de guerra a Washington, anunciando la defensa por la soberanía de Morena y la sobrevivencia del régimen, que es lo que quedó bajo amenaza el miércoles en Nueva York.

En el juego de los símbolos, la presencia del secretario Delgado junto a ella, como único acompañante en la mañanera, dibujó el blasón del régimen. Para efectos de argumentación, asumamos que no se trató de una increíble torpeza, sino que fue un movimiento cuidadosamente calculado para desafiar al gobierno de

Pasa a la pág. 12



EDICTO
Se Convoca Opositores

SOCORRO VILLALOBOS MEDINA promueve bajo el número **112/2026**, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de **terreno urbano ubicado en la calle Prolongación de Lázaro Cárdenas Norte sin número colonia El Jazmín en Quiroga, Michoacán** con las siguientes medidas y colindancias:

- Noreste:** 23.54 metros con Roberto González Ruíz
- Sureste:** 4.31 metros con Roberto González Ruíz
- Suroeste:** 24.34 metros con Modesta Salmerón Valdovinos
- Noroeste:** 5.73 metros con calle Prolongación Lázaro Cárdenas Norte

Teniendo una Extensión superficial de 117.69 ciento diecisiete punto sesenta y nueve metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 26 veintiséis de Febrero de 2026

Secretaría del Juzgado Mixto.
Lic. Margarita Báez Téllez.

PODER JUDICIAL DE.
ESTADO DE MICHOACÁN
JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
PATZCUARO, MICH

CONVOCATORIA

PREMIO ESTATAL DE LAS ARTES

ERÉNDIRA

¡PARTICIPA! Consulta las bases en:
Fecha límite | **7 julio** cultura.michoacan.gob.mx

SECRE SISTEMA ESTATAL DE CREADORES

MICHOACÁN ES MEJOR

MICHOACÁN CULTURA VIVA

Les saludo con gusto estimada comunidad lectora, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes quienes inspiran la siguiente reflexión, que, dicho sea de paso, debemos tener presente toda la población, aunque ya se haya dejado atrás esa linda etapa de la vida llamada niñez.

A nivel internacional se considera infancia a la población menor de 18 años de edad, a quienes les asisten derechos especializados en consideración con su desarrollo progresivo, en donde la capacidad física, psicológica y de gestión emocional determina el cumulo de necesidades de protección o autonomía según sea el caso.



Debemos iniciar el desarrollo de la temática con las razones del por qué la sociedad ha determinado otorgar o reconocer derechos a la pobla-

ción infantil. Una de las muchas razones se puede considerar es de tipo moral, es decir, porque se considera bueno, correcto y necesario que la infancia tenga derechos y libertades, porque son parte de la especie humana; podría sumarse también, que en razón de su posible situación de vulnerabilidad dependen de la protección, cuidados y atención de terceras personas.

Otra razón para reconocerle derechos a la infancia es porque son parte de la comunidad, las decisiones y omisiones del gobierno les afectan de igual forma y que poco a poco participarán en la toma de las decisiones, por tanto, la comunidad política reconoce la presencia y par-



♦ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

participación de sus integrantes. Se suman las razones de tipo jurídico, en cuanto que la población infantil son seres humanos dotados de dignidad y merecen trato y consideración en condiciones de igualdad y libertad que el resto de la población; es decir, los derechos les asisten por el simple hecho de ser humanos. Adicionalmente, los derechos de la infancia se consideran especializados no así especiales, es decir, en su ejercicio, disfrute o restricción se considera una visión específica acorde con la edad y el grado de desarrollo intelectual, biológico y emocional.

En abono a lo anterior, cuando analizamos los derechos y libertades de la infancia debemos considerar factores inherentes a su edad, como son: sus intereses, su autonomía, su capacidad real de ejercicio y en su caso, también asumir la carga de responsabilidades vinculadas con ello.

Podemos considerar que en la primera infancia se tiene el impulso de conocer el mundo que nos rodea, por tanto, la necesidad de indagar, explorar, entender y hasta probar los objetos que nos rodean, por tanto, la persona adulta que está a cargo debe realizar deberes de cuidado y protección con mayor atención. Luego, en la medida que la persona crece además de sus intereses adquirirá la capacidad de movimiento, fuerza necesaria para tomar objetos, trepar, interactuar con otras infancias porque el cuerpo le permite hacer por su propia cuenta cosas concretas, entonces, para la personas cuidadora se suma además del cuidado y protección, los deberes de supervisión.

Continuando esta narrativa, a determinada edad la persona tendrá la capacidad desde el punto biológico como desde el punto jurídico para ejercer libertades y exigir derechos acordes con los intereses de su edad, por tanto, en el ejercicio de esta cierta independencia, su relación con la normatividad se apertura para hablar de capacidad de asunción de responsabilidades por los hechos o actos realizados, desde la reproducción, el matrimonio, el empleo, el comercio, la movilidad, etc. En este punto, no cesan los deberes de cuidado y su-

Pasa a la pág. 12

LABORATORIO DE REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA

SEMILLA FÍLMICA MICHOACÁN

MORELIA, MICHOACÁN

CONVOCATORIA ABIERTA
Del 15 de abril al 3 de mayo de 2026

DEL 16 DE MAYO AL 21 DE JUNIO
SOLO SÁBADOS Y DOMINGOS
DE 9AM A 3PM

UN PROCESO FORMATIVO DE SEMBRANDO CINE

CASA TALLER ALFREDO ZALCE | MICHOACÁN ES MEJOR | MICHOACÁN CULTURA VIVA

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Juan Carlos Barragán busca frenar el ciberacoso en escuelas: propondrá protocolos obligatorios

***La propuesta establece que las escuelas cuenten con mecanismos claros para identificar casos de acoso en línea, brindar acompañamiento a las víctimas, orientar a madres, padres o tutores y canalizar los casos a las autoridades competentes**

El diputado Juan Carlos Barragán presentará una iniciativa para implementar protocolos de prevención, detección y atención de la violencia digital y el ciberacoso entre estudiantes en Michoacán.

Tras recorrer diversas escuelas la solicitud de mamás, papás y docentes, es la urgencia de atender este

fenómeno, por lo que la propuesta establece que las escuelas cuenten con mecanismos claros para identificar casos de acoso en línea, brindar acompañamiento a las víctimas, orientar a madres, padres o tutores y canalizar los casos a las autoridades competentes cuando sea necesario.

Barragán advirtió que en los últi-

mos días se han registrado casos de ciberacoso y violencia digital, lo que confirma que este problema está creciendo y requiere atención urgente.

“No podemos seguir ignorando lo que está pasando. El daño emocional, psicológico y social que provoca el ciberacoso es real y está afectando a nuestras niñas, niños y jóvenes”, señaló.

tando a nuestras niñas, niños y jóvenes”, señaló.

Barragán subrayó que esta iniciativa no solo busca sancionar, sino prevenir, atender y acompañar, fortaleciendo el papel de las escuelas y las familias frente a un fenómeno que crece con el uso de redes sociales.

LA RANCHERITA
"Calidad e higiene encontrará en nuestra carne"

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo



CLÍNICA MÉDICA ARIO

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas
Folio COFEPRIS en trámite

Dermatología estética
@LASERGAV_DRGAVIOTA

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Leandro Valle 58, Centro Ario de Rosales, Mich.
Citas: 425 108 4714

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUE VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

- Depilación permanente
- Bioestimulación con plasma
- Micro needling con activos
- Tratamientos anti acné
- Botox
- Escleroterapia (varices)
- Aparatología
- Tratamientos anti envejecimiento
- Tratamientos capilares
- Aparatología (reductiva) HiFu
- Aplicación de ac hialuronico en labios
- Tratamientos para ojeras con activos

LÁSER GAV
DRA. GAVIOTA PEREZ

Dra. Gaviota Pérez

Super Diez
Y ALGO MAS

Mayoreo y Menudeo
"EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO"

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguetes, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

movistar
distribuidor oficial

Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:
Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Fabiola Alanís: la soberanía nacional no se negocia; unidad con la Presidenta y defensa firme de México

La diputada Fabiola Alanís afirmó que la defensa de la soberanía nacional es un principio irrenunciable del Estado mexicano, al respaldar la postura firme de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo frente a cualquier intervención extranjera que no respete la Constitución y las leyes del país.

Al referirse al reciente caso de la presencia de agentes de la Central Intelligence Agency (CIA) en territorio nacional, Fabiola Alanís subrayó que este hecho evidencia con claridad quién está del lado de México y quién actúa con intereses políticos ajenos a la defensa de la patria.

“La Presidenta ha sido clara: la cooperación internacional es necesaria, pero siempre bajo el respeto absoluto a nuestra soberanía, a nuestras leyes y a la conducción del Estado mexicano. En México no se aceptan subordinaciones”, señaló.

En ese contexto, criticó la postura asumida por el Partido Acción Nacional (PAN), al considerar que ha mostrado un comportamiento antipatriótico.

“El PAN decidió cerrar filas con intereses particulares antes que defender la soberanía nacional. Pretendieron reducir un tema de fondo a un asunto operativo, cuando lo que está en juego es la dignidad del país”, afirmó.

La legisladora enfatizó que para Morena, el principio es claro: en México manda el pueblo, a través de sus instituciones.

“La seguridad se construye con cooperación, sí, pero con legalidad y con soberanía. Nunca desde la subordinación ni desde la complacencia con intereses externos”, puntualizó.

Fabiola Alanís hizo un llamado a la unidad nacional en torno a la Presidenta, a la Constitución y a los principios de la Cuarta Transformación.

“Hoy más que nunca, las y los mexicanos debemos cerrar filas. La soberanía, la paz y la transformación se defienden con un pueblo organizado, consciente y unido”, expresó.

Asimismo, destacó que Michoacán tiene una profunda tradición patriótica que obliga a asumir una postura firme en la defensa del país.

“Michoacán es tierra de héroes y heroínas que lucharon por la libertad, la justicia y la dignidad nacional. Esa historia nos compromete a estar del lado de México, sin titubeos”, señaló.

Finalmente, reiteró que el movimiento de la Cuarta Transformación se rige por principios claros y una visión de país basada en el bienestar

del pueblo.

“Morena gobierna con honestidad, con justicia social y con un profundo compromiso con la soberanía. Frente a una derecha que se acomoda a intereses ajenos, nosotros mantenemos firme el rumbo: primero el pueblo, primero México y primero la defensa de nuestra dignidad nacional”, concluyó.



Rojas & Garnica Corp.
A B O G A D O S

ASUNTOS
CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES
PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO
Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA
Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

Pastelería Yoly

Disfruta tu Antojo

Pastelería | Chocolatería | Postres | Cafetería y Mucho Más

Nuestro sabor yolicioso

¡Visítanos!
Suc. Benito Mendoza 11, Centro
(434) 105 9345
(434) 342 2778

Suc. Nueva del Panteón 52, Centro
(434) 187 7571
Suc. Libramiento Ignacio
7 8772

¡Visítanos!
Suc. Benito Mendoza 11, Centro
(434) 105 9345
(434) 342 2778
Suc. Nueva del Panteón 52, Centro
(434) 187 7571
Suc. Libramiento Ignacio Zaragoza 501-B
(434) 117 8772

Más de 30 Años a tu servicio

Síguenos en:
Pastelería Yoly
pasteleria_yoly

HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Es probable que sientas un poco de soledad, tal vez incluso aislamiento. Aprovechalo para idear nuevas oportunidades.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Si tienes la oportunidad de enseñarle algo a alguien, no dudes en hacerlo, la recompensa será tu bienestar.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Podrías dudar en tomar la iniciativa. En vez de eso, sería mejor esperar y ver cómo resultan las cosas.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) Podrías sentir cada vez más incomodidad a medida de que el día avance. Tal vez mostrarás timidez.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) Podrías caer en el pesimismo. De pronto, el vaso parece medio vacío y todo parece sombrío. Te sientes como si estuvieras dando vueltas en círculos.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Puedes tener mucha más consciencia que de costumbre y estar hiperalerta a cada movimiento que hagas hoy.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) Tu actitud es tranquila y práctica al hablar con los demás. Dices las cosas como son y omites los extras y fantasías.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Es probable que tengas una concentración enorme que parece haberse materializado de la nada.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Ten cuidado con aislarte del resto del mundo. Es posible que dudes en hablar con la gente.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) Puedes hablar como si poseyeses muchas vidas de sabiduría.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) Una vez que hayas tomado una decisión, es dudoso que cualquier persona la pueda cambiar.



Pisces (19 de febrero - 20 de marzo) Puedes actuar con dureza y frialdad en relación a los hechos, y pueden verte como alguien verdaderamente duro y áspero.

Ario de Rosales

diversión de niñas y niños que cuenta con: áreas de mini spa, dulcería, estudio de televisión, stand de juegos didácticos, registro civil, stand de seguridad vial, stand de arte y pintura, vivero, ciudad salud, stand de cuidado del agua, área de gastronomía, la chiquidisco, zona agrícola y de apicultura, torito mecánico, granja de los sueños, área de construcción, entre otras.

Yohana Mendoza dio la bienvenida a todas las niñas y niños de las escuelas tanto de la cabecera municipal como de las comunidades, ya que dijo durante los tres días que dure la Ciudad de los Sueños, acudirán las niñas y niños en organizados en grupos por escuelas, con la finalidad de que todos gocen de las atracciones, juegos, refrigerios y dulces que se ofrecen totalmente gratis.

La Presidenta Municipal agradeció el trabajo y disposición de su equipo ya que dijo, cada área formó su stand para regalar momentos de diversión y alegría a los pequeños en el marco del Día de la Niña y el Niño.

En tanto, los participantes goza-

ron no solo de las dinámicas sino también pudieron degustar de paletas de hielo, dulces, palomitas, chicharrones, algodones de azúcar, papas, frutas, aguas frescas entre otras, al tiempo que vivieron un gran día en la "Ciudad de los Sueños".



HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Tel. Cel.

4341275831



Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.

Congreso del Estado aprueba reforma impulsada para garantizar que la infancia tenga voz en los ayuntamientos

El Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley Orgánica Municipal que por primera vez obliga a los Ayuntamientos a garantizar que niñas, niños y adolescentes participen activamente en los asuntos públicos de su municipio.

La iniciativa fue presentada por la diputada de La Piedad Ana Vanessa Caratachea Sánchez, quien preside la Comisión de Protección a la

Niñez y Adolescencia y busca involucrar más a los gobiernos municipales, porque son el primer contacto con la población.

«Si queremos que la infancia crezca con derechos reales, tiene que empezar porque los municipios los escuchen, los incluyan y destinen recursos para ellos,» subrayó la diputada del PAN.

La reforma suma tres nuevas obli-

gaciones para los gobiernos municipales: destinar recursos suficientes para garantizar los derechos de la infancia, reforzar las responsabilidades de padres y cuidadores en materia de protección y trato digno y promover y garantizar que niñas, niños y adolescentes tengan participación real en las decisiones que los afectan.

Vane Caratachea considera que la

protección integral de niñas, niños y adolescentes -consagrada tanto en la Constitución Mexicana como en tratados internacionales-, debe trascender la visión asistencialista hacia una perspectiva de garantía y restitución de derechos.

Entre estos derechos, recordó, está la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento.

Una Gotita de espiritualidad...

ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

DIOS ESPERA QUE USES BIEN LAS OPORTUNIDADES QUE TE DA

“Él dijo: “Está bien, buen siervo: por cuanto en lo poco has sido fiel, tendrás autoridad sobre diez ciudades”. (Lucas 19:17).

Dios nos da oportunidades, pero el éxito dependerá del buen o mal uso que hagamos de ellas. Por eso, no malgastes tiempo ni energías pidiéndole a Dios éxito, sino pídele que te ayude a identificar las oportunidades que él te da y a capitalizarlas al máximo con un manejo fiel e integro de esas oportunidades.

Cuando el siervo de la parábola recibió estas palabras de encomio de parte del “hombre noble” (Lucas 19:12), que sin duda representaba a Jesús mismo, se vio como una persona de éxito, pero todo comenzó con la oportunidad que el propio Señor le dio cuando le entregó el dinero para invertir. Lo que es encomiable es que el siervo se dedicó a mul-

mente pequeñas que tienen. A Dios le gusta la gente que es capaz de marcar la diferencia donde están, con lo que tienen, si lo usan si quejarse de que no tienen suficiente. A Dios le encanta la gente que produce ganancias, para ponerlos en circunstancias en donde puedan generar mucho más aún. Y hablamos en términos espirituales: ganancias para el reino de los cielos. Pídele a Dios que te ayude a invertir tu vida para el Reino, de tal manera que recibas después la recompensa de las recompensas: la vida eterna.

Cuando conoces a Dios te das cuenta de que estar vivo es una responsabilidad; de que la existencia no consiste apenas en levantarte cada día, vestirte, comer, trabajar, dormir y pasarla bien. Además, Dios te ha dado bendiciones: un cuerpo, tiempo, habilidades, familia, educación, influencia, recursos... Todo eso, que

es de él, es un préstamo que te hace porque ve en ti la posibilidad de que lo uses para su gloria.

Un día Jesús

va a venir y tendrá una pregunta para tí: ¿Qué has hecho con lo que te presté? Ojalá que ese día estés en el grupo de los que escucharán al Señor decirles: “Bien hecho siervo fiel, aquí tienes la gran recompensa, lo que nunca te será quitado”.



tiplicar lo que le fue dado. Notamos que Dios nos anima a ser fieles no porque eso le reporte beneficios a él, sino porque podrá darnos oportunidades mas amplias que las anteriores. “Como has sido fiel con este poco, tendrás autoridad sobre muchos más”.

Muchos piden a Dios que les dé algo grande para hacer, mientras dejan de dedicarse a realizar con esmero las responsabilidades aparente-





iii TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!

Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.

HAMBURGUESAS "MIGUE"

TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957



Cuidar

Bocanegra, donde se destacó la importancia de sumar esfuerzos entre sociedad civil, organismos especializados y gobierno para preservar los espacios históricos que forman parte de la identidad cultural.

El edil reconoció la labor que esta asociación ha realizado a lo largo de los años y reiteró que en el municipio se han impulsado acciones concretas para la restauración de templos y sitios emblemáticos, como parte de un trabajo coordinado que busca dignificar estos espacios.

Asimismo, se compartieron los

Caldero

Trump.

La acusación en la Corte Sur de Manhattan, que lleva los asuntos criminales de cuello blanco y crimen organizado -bajo los supuestos de la Ley RICO-, menciona que Rocha Moya llegó a la gubernatura de Sinaloa en 2021 con el apoyo financiero de los chapitos, los hijos de Guzmán Loaera (se puede consultar en la página 3 de la versión en español de la acusación en esta liga: <https://urli.info/1oM0r>). Esta acusación permite plantear la hipótesis que el siguiente que podría ser acusado públicamente es el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, que era el estratega político en la campaña de Rocha Moya.

Villarreal conecta con el caso que se lleva en la Corte del Distrito Oeste de Texas, en San Antonio, de la red del huachicol del empresario Sergio Carmona, asesinado poco después de las elecciones en 2021. Un voluminoso documento confidencial de la Marina mexicana con información de la DEA, muestra que

avances en distintos proyectos de restauración en la región, los cuales forman parte de una estrategia integral para fortalecer el patrimonio cultural y promover su valor turístico.

El Congreso

PAN, MORENA, MC, PT, PVEM, PRD y PRI.

Al dar inicio a los trabajos, el diputado Baltazar Gaona puntualizó que este tipo de ejercicios demuestran que más allá de las diferencias ideológicas, se pueden llegar a censos para defender la democracia, cuidar las instituciones y garantizar que

Carmona tenía como socios a su hoy viuda, Villarreal, y Ricardo Peralta, a quien López Obrador le autorizó, cuando era subsecretario de Gobernación, que estableciera contacto con los cárteles de la droga, para supuestamente bajar la violencia.

Debajo de Carmona, como su operador político, se encuentra en ese organigrama criminal Erasmo González, que era presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, quien presentó al empresario huachicolero con Delgado, en ese entonces líder de Morena. Según el documento de inteligencia, Delgado financió con ese dinero ocho gubernaturas en el centro y norte del país -incluida la de Rocha Moya-, y varias candidaturas a diputados, incluida una que formó parte del cuarto de guerra en la campaña presidencial de Sheinbaum.

Visto desde la perspectiva de las investigaciones federales en Estados Unidos, la aparición de Delgado en la mañana es equivalente a mos-

co, involucrando a más sectores en su cuidado y conservación.

Este encuentro se realiza en un momento importante para Pátzcuaro, luego de su reciente reconoci-

la voz del pueblo siempre sea respetada.

«Nuestro estado merece una legislación electoral moderna, incluyen- te y acorde a los nuevos tiempos; porque las mejores reformas electorales no son aquellas que benefician a un partido político, sino las que fortalecen la confianza ciudadana,

trarlo como la persona que engarza a las cortes en Manhattan y San Antonio pero que a través de la semiótica mañanera, sintetiza el respaldo presidencial. La presidenta no es ingenua ni, en este caso, desinformada. El informe confidencial está en sus manos desde su campaña presidencial, pero no hizo nada con las personas en su entorno que aparecían en él, ni dejó de apoyarlas políticamente.

En los casos de los políticos presuntamente vinculados al crimen organizado a quienes les vayan a aplicar la Ley RICCO, también pasarán por el tamiz más pernicioso: la clasificación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas -firmada por Trump el primer día de su segundo mandato en la Casa Blanca-, que le da la extraterritorialidad a la justicia estadounidense para que, en caso de existir una orden de aprehensión, puedan ir a capturarlos en donde se encuentren, como lo hicieron con el expresidente de Venezuela Nicolás Maduro.

Viene de la 1

miento como uno de los mejores productos turísticos en 2026, lo que reafirma su posicionamiento como un destino cultural de relevancia nacional e internacional.

Viene de la 1

garantizan la equidad, amplían la participación y dan certeza a los procesos democráticos», puntualizó.

Por su parte, la diputada Diana Espinoza presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Asuntos Electorales, resaltó que Michoacán no necesita más divisiones, requiere de acuerdos, unidad y responsabilidad política; y, evitar decisiones que puedan vulnerar la certeza jurídica o la estabilidad institucional. «Las reformas deben orientarse a mejorar la calidad de la representación política, fortalecer la participación ciudadana y consolidar instituciones electorales confiables, autónomas y eficaces; nuestro compromiso es con la democracia, el diálogo respetuoso y la construcción de consensos en beneficio de Michoacán», precisó.

Universidad

Viene 1

no atravesar por problemas económicos como ocurría cada año, desde hace varias décadas.

Ramírez Bedolla explicó que en los últimos cinco años, la universidad tuvo un incremento presupuestal de mil 881 millones de pesos.

Detalló que en el año 2021, al inicio de la presente administración estatal, la Universidad Michoacana contó con un presupuesto de 3 mil 033 millones de pesos, el cual a la fecha, presenta un incremento del 60 por ciento.

Cultura

Viene de la 7

pervisión de las personas ascendientes, si bien para ciertos hechos la legislación permite a la adolescencia realizar algunas actividades, no se pierde de vista que la protección reforzada para su persona sigue vigente sobre todo en temas que impliquen actos de violencia física, sexual, y en últimas fechas con mayor énfasis la psicológica.

Para finalizar esta pequeña reflexión, antes de pensar en el cumulo de obligaciones que debemos imponer a la infancia o pensar en responsabilizarles en igualdad de condiciones que a una persona mayor de edad, será necesario acreditar que sus derechos y libertades han sido entendidos a cabalidad por los adultos, ya que la consecuencia más próxima de hablar de derechos de la infancia es volverles más conscientes del autocuidado y del de otras personas, dando razones para ello.

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

88.3
RADIO
FM

www.expresionradioario.com

Las otras consecuencias del caso Rocha Moya

El nuevo episodio, con el señalamiento al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y a varios de sus colaboradores por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, no es menor para el sistema financiero.

◆ JEANETTE LEYVA REUS

Hace casi un año fueron tres las instituciones señaladas desde Estados Unidos por presunto uso para lavar recursos del narco, y hoy ya no operan. El mensaje fue claro entonces, y vuelve a serlo ahora: no basta con crecer, hay que saber con quién se crece y ayer se recibió un recordatorio incómodo: el riesgo no siempre entra por la puerta de los mercados, a veces llega por la ventanilla de los clientes.

El nuevo episodio, con el señalamiento al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y a varios de sus colaboradores por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, no es menor para el sistema financiero. No sólo por el peso político de los implicados, sino por la inevitable onda expansiva que genera en los controles de cumplimiento y el riesgo reputacional que podría significar, si no se reportaron operaciones inusuales, relevantes o preocupantes a las autoridades financieras.

Ayer, ya en distintas áreas de bancos y casas de bolsa, más de uno revisaba expedientes, cruzaba operaciones y se adelantaban a lo que podría convertirse en requerimientos formales de información desde el extranjero.

Cualquier institución que opere con corresponsales en ese país sabe que la trazabilidad del dinero no se negocia. Y cuando hay alertas de este calibre, los tiempos se acortan: reportes listos, cuentas bajo lupa y, si es necesario, cierres preventivos, aunque el bloqueo de cuentas es casi un hecho.

Desde luego, que las señales recientes estuvieron dadas para anticipar que vendría un golpe de este tipo: primero, el mensaje del embajador Ron Johnson en contra de la corrupción desde Los Mochis, Sinaloa, con motivo del arranque de la construcción de la planta Pacífico Mexinol en Topolobampo. Segundo, el reportaje dominical de Los Angeles Times sobre la próxima campaña anticorrupción contra funcionarios y políticos mexicanos, particularmente señalando la revocación de la visa del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Además de que los señalamientos no eran de ahora, sino desde la elección de 2021, cuando medios locales reportaban la participación del Cártel de Sinaloa en los comicios para favorecer al entonces candidato; luego pasó la “entrega” de Ismael Zambada García, el “Mayo”, y el asesinato del exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, la fractura del Cártel y la violencia entre Chapitos y Mayiza y todo siguió igual en ese estado.

Ahora, la historia cambió finalmente, y se con-

vierte en el primer expediente de presuntos narcopolíticos consignado ante un juzgado en Nueva York, todos acusados de delitos de tráfico de drogas y relacionados con armas. Los otros nueve acusados son Juan de Dios Gámez Mendivil, presidente municipal de Culiacán; Enrique Inzunza Cázarez, senador y exsecretario General de Sinaloa; Enrique Díaz Vega, exsecretario de Administración y Finanzas; el actual subprocurador estatal, Dámaso Castro Zaávedra; el exsecretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez; el exsubdirector de la Policía estatal, José Antonio Dionisio Hipólito Tornado; Marco Antonio Almanza Avilés y Alberto Jorge Contreras Núñez Cholo, exjefes de la Policía Investigadora de la Fiscalía estatal y Juan Valenzuela Millán, excomandante de la Policía Municipal de Culiacán.



Para el sistema financiero, desde el año pasado se habían incrementado las medidas para prevenir el tener a “malos clientes” en sus filas, porque el riesgo reputacional ya se vio lo que puede ocasionar, lo que también ha hecho que el costo operativo crezca; hay más auditorías internas, mayores exigencias de los reguladores internacionales y una presión creciente sobre áreas de cumplimiento.

Con esto, tampoco descarte el riesgo de “de-risking”: bancos que, para evitar problemas, opten por cerrar cuentas o restringir sectores completos, incluso sin una orden directa, como ya sucedió en el pasado, una medida que protege al sistema, pero que también puede dejar fuera a clientes legítimos atrapados en la sospecha.

Comercio en línea, en la mira

La pandemia dejó un comercio en línea en auge, pero cuando un clic sustituye al mostrador y la promesa de entrega es la garantía, las reglas del juego parecen claras... hasta que dejan de cumplirse. Y ahí es donde entran las instituciones, aunque muchas veces lo hagan tarde y a contracorriente.

Y es que, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que lleva César Iván Escalante, inició acciones colectivas en contra de Whirlpool y KitchenAid, por irregularidades registradas entre 2022 y 2024 a la que se han sumado 112 personas.

Y es que aun cuando ya pasaron varios años, todo indica que no se trata únicamente de promociones incumplidas o pedidos que nunca llegaron —que ya de por sí es grave, sino de un patrón: cancelaciones unilaterales, negativas de entrega y una aparente normalización de prácticas que trasladan todo el riesgo al consumidor. En otras palabras, compras que existen mientras convienen al proveedor.

Con esta acción colectiva, una vez más se pondrá a prueba al sistema que defiende a los clientes mexicanos, que pocas veces utilizan este camino, también hay que decirlo no por falta de abusos, sino por la complejidad del proceso, la limitada difusión y, hay que decirlo, la descon-

fianza del consumidor en que realmente obtendrá una reparación.

La Profeco enfrenta su propio desafío. No basta con reaccionar; necesita anticiparse, pues es un hecho de que el comercio digital no es el futuro, es el presente, y requiere vigilancia constante, ya que las plataformas no pueden seguir operando bajo la lógica de “vende primero, resuelve después”.

Por lo pronto, la pregunta no es si hubo incumplimientos, sino si esta vez habrá consecuencias y soluciones rápidas.

La rebelión en el IPN

En las últimas semanas se han registrado movimientos inusuales en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a cargo de Arturo Reyes Sandoval; en algunos casos intereses que buscan a río revuelto salir ganando, lo cierto es que, en algunos temas, el ruido es sólo eso.

Y es que acerca de la retención del ISR a trabajadores en 2022 la documentación oficial muestra que el origen del tema está en la cancelación de un programa de retiro impulsado por demandas sindicales que nunca se concretó, por lo que, desde el punto de vista legal, la actuación del IPN se apega a lo establecido en el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), que obliga a los empleadores a retener y enterar el ISR de los salarios. Esto lo cumplió el IPN, tan es así, que cuenta con una opinión de cumplimiento positiva del SAT, a cargo de Antonio Martínez Dagnino, además de revisiones internas que validan que el cálculo y entero del impuesto se realizaron correctamente.

A esto se suma que el Órgano Interno de Control confirmó que no hubo irregularidades en el manejo fiscal, y que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvió no imponer sanciones, por lo que no hay elementos para configurar un desvío de recursos públicos; señalar muchas veces no significa tener siempre la razón, al menos en este tema, todo está claro.

Peluquería y Barbería “El Batis”
OFRECE A SUS CLIENTES:



- Cortes de pelo:
- Modernos
- Escolar
- Formal
- Arreglo de barbas y bigote.

¡Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

FGE y Guardia Civil llevan juguetes y alegría a niñas y niños de Michoacán en celebración del Día de las Infancias

Como parte de la política de protección a niñas y niños impulsada por el Fiscal General, Carlos Torres Piña, personal de la institución recorrió diversas regiones y la capital michoacana para compartir momentos de alegría y convivencia.

Con juguetes, pelotas y convivencia, la Fiscalía General del Estado de Michoacán, en coordinación con la Guardia Civil, celebró el Día de las Infancias mediante una jornada simultánea de acercamiento social en distintas regiones del estado y la capital michoacana, llevando alegría a niñas y niños en colonias, comunidades y Tenencias.

A través de la Coordinación de Policía de Investigación y la Subcoordinación Policial de las Fiscalías Regionales y Especializadas, en co-

laboración con elementos de la Guardia Civil, las brigadas fueron desplegadas en diferentes puntos, donde personal operativo convivió con familias, recorrió espacios públicos y acercó juguetes y pelotas a niñas y niños.

Estas acciones forman parte de la política institucional impulsada por el Fiscal General del Estado, enfocada en fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes, promover entornos seguros y reforzar la cercanía de las instituciones con la ciudadanía, mediante actividades que contribuyan a la convivencia y al fortalecimiento del tejido social.

En la ciudad de Morelia, las actividades tuvieron presencia en diversas colonias, donde el personal de la FGE acudió a Loma Larga y La Morita; Ampliación Leandro Valle; Villa del Pedregal, Villa Magna, La Hacienda y La Maestranza; Prados Verdes, Mariano Escobedo y Torreón

Nuevo; El Realito y Solidaridad; Bosque Cuauhtémoc y el Centro Histórico; Niño Artillero, San Juanito Itzicuaru y Las Tijeras; además de Ciudad Jardín, Los Ruiseñores, José Vasconcelos, Lluvia de Estrellas y Satélite.

Asimismo, en coordinación con la Guardia Civil también se asistió a la Zona de Hospitales en Morelia, así como a las Tenencias de Santiago Undameo, Tenencia Morelos, Capula y Atécuaro, donde niñas y niños recibieron pelotas y juguetes en un ambiente de convivencia, cercanía institucional y participación comunitaria.

De manera paralela, las Fiscalías Regionales desplegaron actividades similares en municipios y localidades de Huetamo, Apatzingán, Uruapan, Zamora, Jacona, Jiquilpan, Sahuayo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Coalcomán, Zitácuaro y la Cañada de los Once Pueblos, acercando momentos de alegría a familias de distintas regiones.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de impulsar actividades que fortalezcan el tejido social y reconozcan a las niñas y niños como prioridad en la construcción de comunidades más seguras y solidarias.





Comunicación ética, responsable y honesta

Página Web: www.periodicoexpresion.com

Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periódico Regional

ROMANTI-KA

107.7 FM
MÚSICA CON AMOR

TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”

Teléfono para llamadas EN VIVO y mensajes de WhatsApp en Cabina al:
434-120-35-35



ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCION DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCION CONTRA LA CORROSION.





GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN

www.imsetu.com




ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD